

ACTA N° 1279. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reunió el Directorio de la Sociedad bajo la presidencia de su titular Ing. Martín Berardi, y contando con la presencia del Vicepresidente señor David Uriburu y los Directores titulares Sras. Lorena Sánchez y Sofia Greppi, y Sres. Mario C. Lapalma, Horacio R. de las Carreras, Santiago J. Sturla, Aldo O. Pelesson, Sergio Pablo Lera y Christian J. Krause. Presidió las deliberaciones el Presidente del Directorio Ing. Martín Berardi, quien constató la existencia de quórum estatutario para sesionar y agregó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA.** Sometido a consideración el mismo, el Sr. Presidente refirió que, en el marco de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, es necesario que el Directorio proceda a la designación de los miembros que integrarán el Comité de Auditoría. Agregó que, cumpliendo con las normativas vigentes, se propone a los Sres. Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson y Mario César Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente, para la integración del Comité de Auditoría. Expresó asimismo, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 09 de abril de 2025 aprobó para el funcionamiento del Comité un presupuesto de \$ 10.000.000 más IVA, el cual en casos excepcionales que así lo justifiquen, podrá ser incrementado por el Directorio con una partida extraordinaria adicional, a pedido del Comité, debiendo ponerse en conocimiento de la próxima Asamblea.

Previo un intercambio de ideas sobre el particular, el Directorio con la abstención de los Sres. Mario C. Lapalma, Aldo O. Pelesson y Santiago J. Sturla, y por unanimidad de los restantes miembros, resolvió:

Primero: Designar para integrar el Comité de Auditoría a los Sres. Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson y Mario César Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente.

Segundo: Tomar nota del presupuesto aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad referida precedentemente, para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas.

FIRMADO: M.A. BERARDI – D. URIBURU – M.C. LAPALMA – H.R. DE LAS CARRERAS – S.J. STURLA – L. SÁNCHEZ – A.O. PELESSON – S. GREPPI – S.P. LERA – C.J. KRAUSE - C.L. CARABELLI – J.J. VALDEZ FOLLINO – R. AGUIRRE SARAVIA.

Es copia fiel de su original que obra de fojas ciento noventa y tres a fojas ciento noventa y cuatro del libro de Actas de Directorio número veinte de TERNIUM ARGENTINA S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia, el dieciséis de enero de dos mil veintitrés. Referencia: RL-2023-05698901-APN-DSC#IGJ-Oblea E 248086.

Martín A. Berardi
Presidente